EL CORREO

NUM. 10.319.---(AÑO XXX) MADRID.---VIERNES 30 DE ABRIL DE 1909 PRECIO: 5 CENTIMOS.

LA LUCHA ELECTORAL

Inquietud y desorientación

Las elecciones municipales que se celebrarán pasado mañana en toda España, traen desorientados á los partidos políticos.

La desconfianza y el recelo de que puedan tener un fracaso son manifiestos; y se comprende que así sea, porque por primera vez se pondrá en práctica el precepto del voto obligatorio, y como hay una masa grande que nunca vota, no se sabe qué orientación tomará al tener que acudir á los comicios.

Los muñidores electorales empiezan á hacer de las suyas y ya se están publicando noticias de abusos y de ilegalidades.

Son muchas las poblaciones y distritos en que no habrá elección por haberse hecho efectivo el precepto de que los candidatos que no tengan contrincantes sean proclamados desde luego concejales.

Esto, que en cierto modo puede considerarse conveniente, es expuesto á abusos porque facilita combinaciones de los políticos para mantener las organizaciones caciquiles.

Un hecho muy significativo de la situación del país es que en muchas poblaciones no han podido constituirse las mesas electorales por no encontrarse electores para ello. Donde con más relieve se ha producido este hecho es en Sevilla; allí hay 72 colegios electorales y sólo han podido constituirse las mesas de once, por lo que se ha pensado aplazar la elección hasta el día 9, con el propósito, sin duda, de constituir esas mesas vacantes el jueves próximo.

Esta indiferencia, este abandono de los deberes ciudadanos, refleja el estado de inconsciencia de la opinión española y la facilidad con que los vividores de la política logran apoderarse de los cargos públicos.

Ahora son las elecciones de concejales; mañana serán las de diputados provinciales, diputados á Cortes y senadores. Si en todas ellas se mantiene ese abandono y esa huelga de deberes, no será posible corregir el daño que están produciendo á los intereses públicos las oligarquías políticas, antes al contrario persistirá y aumentarán las funestas consecuencias de su imperio.

En los partidos políticos, sin embargo, se observa cierta inquietud y desorientación respecto al resultado total de la lucha electoral, pues si bien se han apuntado esa baza á su favor de los electores en huelga, no han podido colegir, sobre todo en las grandes poblaciones, cuál será la orientación definitiva de la masa de electores abstenidos en tantas elecciones, que, por la importancia de su número, pueden decidir el triunfo.

La denuncia del Sr. Macías

Actuaciones judiciales

Anoche se recibió por el fiscal del Tribunal Supremo la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros trasladándole, á los fines de justicia que procedan, el escrito-denuncia del Sr. Macías.

El fiscal del Supremo ha dado las instrucciones oportunas al de la Audiencia de Madrid para que formule la correspondiente querella por calumnia al Gobierno.

Hoy ha sido presentada la querella al Juzgado del distrito del Congreso.

El Sr. Macías y La Peña

España Nueva publica anoche el siguiente suelto:

«La prensa ministerial ha lanzado la noticia de que el Sr. Macías ha sido dado de baja en La Peña.

No es cierto.

Y sobre no ser cierto, parece que con insistir sobre ello se busca precisamente que La Peña tome ese acuerdo contra el valiente y caballeroso auditor de la Armada, á quien estima más todo el mundo por lo mismo que se ve la saña con que se le persigue, queriendo deshonrársele por su noble y meritísima acción.»

La fiesta del Dos de Mayo de 1808

La función cívico-religiosa que se celebrará el 2 de Mayo se anunciará mañana á las tres de la tarde con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.

A dicha hora de las tres, una sección de artillería, situada en punto conveniente, romperá fuego con tres cañonazos y continuará disparando uno cada media hora hasta la retreta.

A las cinco de la tarde se cantará una vigilia en la santa iglesia Catedral.

El día Dos de Mayo, al toque de diana, romperá el fuego la sección de artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada media hora hasta las doce de la mañana.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce, se dirán misas cada media hora en sufragio de las víctimas, junto al monumento del Campo de la Lealtad que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las ocho de la mañana se dirá una misa en el altar que se colocará delante del sarcófago de las víctimas del Dos de Mayo en el Campo de la Lealtad, en la que oficiará el Obispo de Madrid-Alcalá y á la que asistirán el alcalde presidente, el capitán general de la primera región, el general de la primera división, el comandante general de artillería, el ayuntamiento, altos funcionarios del Estado, Diputación provincial, señores jefes y oficiales del Ejército y Armada, representaciones oficiales é invitados y fuerzas de la guarnición.

Terminada la misa, se cantará un solemne responso delante del monumento. La artillería hará las descargas de Ordenanza como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza, y desfilarán por delante del monumento, en columna de honor, las tropas que se hallarán formadas anticipadamente, del modo que disponga el excelentísimo señor capitán general de la primera región.

La procesión se ha suprimido este año por acuerdo del Ayuntamiento.

MARRUECOS

Desde Fez

Detalles de una derrota.—Tremenda impresión en Fez.—Muerte del Kitani.—Escolta para la embajada inglesa.

Cartas recibidas de Fez dan detalles de la tremenda derrota que ha sufrido la mejal-la enviada por el Maghzen contra las fracciones rebeldes de la tribu de Beni-M'Tir, del lado de Mequinez.

Los primeros informes se tuvieron en la capital cherifiana por la llegada de algunos jinetes fugitivos de la mejal-la, que llegaban sin armas y en lastimoso estado.

Con los fugitivos llegó el subteniente francés instructor de la artillería, M. Pizzani, el cual conducía los cierres de las piezas que habían entrado en fuego en el combate contra los Beni-M'Tir.

Los cañones, á causa de la derrota, quedaron abandonados en el campo, cayendo en poder de los rebeldes.

Los llegados manifestaban que el revés había sido muy importante, calculando que la mejal-la tuvo 700 muertos.

La mejal-la se sostuvo al principio del combate muy bien, pues los disparos de su artillería contenían á los atacantes, haciéndoles muchas bajas.

Las piezas eran mandadas por el subteniente francés y el sargento inglés Balduig.

Después del medio día, los rebeldes recibieron nuevos refuerzos y redoblaron sus ataques. Tal vez la mejal-la hubiera podido resistir, pero en aquel momento todos los Beni-M'Tir que, por hallarse sometidos al Maghzen, luchaban en las filas cherifianas, la abandonaron, pasándose al campo rebelde.

Entonces produjose un gran pánico en los soldados de Muley Hafid y la mejal-la se dispersó, siendo perseguidos los restos por los rebeldes.

Estas noticias causaron tremenda impresión en Fez, iniciándose terrible pánico, hasta el punto de que se cerraron todas las tiendas, los askaris corrieron á las armas y empezaron á circular patrullas por las calles.

El vecindario cerró todas las puertas, manteniéndose en sus casas.

Al conocer la derrota Muley Hafid tuvo un violento acceso de cólera.

En vista de la completa derrota, el Maghzen ha despachado correos con gran urgencia á fin de ordenar que salgan inmediatamente para Fez, con objeto de dirigirlas sobre Beni-M'Tir, las dos mejal-las que se encuentran en Yemel y en Sefrú.

Muley Hafid, al tener noticia del desastre, dispuso que se le diesen 200 palos al Kittani, falleciendo éste á consecuencia del castigo.

A petición del cuerpo consular, Muley Hafid ha enviado 200 jinetes al encuentro de la embajada inglesa, á fin de reforzar su escolta.

El Sultán ha dispuesto que se opere una concentración de tropas para castigar á las tribus.

POR TELEGRAFO

Las avanzadas de Bu-Amara.—Más mehallas dispuestas á la lucha.—Moros en esclavitud

Londres 30.

El *Times* ha recibido un telegrama de Fez diciendo que Bu-Amara, aprovechando la victoria de los bereberes sobre los sheriffianos, mandó su vanguardia á 18 millas al Este de Fez.

Otros despachos de Fez dicen que dos mehallas sheriffianas están actualmente acampadas en M'Rasielma y M'Tafe, respectivamente. La primera está destinada á marchar contra los Beni M'Tir, y la segunda contra el Roghi.

Hasta ahora ninguna ha entrado en contacto con el enemigo. Destacamentos de caballería están realizando reconocimientos en los alrededores de ambas poblaciones.

Esclavos capturados en Tánger que pertenecían al Maghzen azizista, han llegado encadenados á aquella capital.

Circula el rumor de que los indígenas Beni-M'Tir han sacrificado bueyes en señal de sumisión y en honor de El Glaui y Si Aissa.—*Fabra.*

Avance del Roghi.—Pánico en Fez

Tánger 30.

Las kábilas de los Hyaina tratan de unirse al Roghi, el cual avanza al frente de sus tropas contra Fez.

En dicha capital, según cartas recibidas hoy en Tánger, reina gran pánico, pues las tribus bereberes llegan ya hasta las murallas de Fez y hostilizan continuamente á las mehallas del Sultán.

LA MANIFESTACIÓN SOCIALISTA

La Agrupación socialista madrileña ha publicado un Manifiesto convocando á los trabajadores á la manifestación de mañana, 1.° de Mayo.

Al documento acompaña una hoja en que se indican los puestos que deben ocupar los diferentes organismos asistentes al acto.

La manifestación, como ya hemos dicho, empezará á organizarse á las ocho y media de la mañana, en la plaza de Isabel II, y recorrerá el siguiente itinerario:

Calle del Arenal, Puerta del Sol, calle de Alcalá, Paseo de Recoletos, calles de Doña Bárbara de Braganza, Belén y Góngora, donde se disolverá.

A las tres de la tarde se celebrará una jira campestre en la Moncloa, junto al Puente de los Franceses.

EL VOTO OBLIGATORIO

Preceptos que conviene conocer

Debiendo aplicarse por primera vez en las elecciones del domingo la nueva ley electoral, es conveniente conocer á los electores algunas de sus disposiciones más importantes.

Todos los electores tienen obligación de votar.

Solamente están exentos de esta obligación los electores mayores de setenta años, los sacerdotes, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

El elector que, sin causa legítima, dejase de emitir su voto será castigado:

1.° Con la publicación de su nombre para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado; y

2.° Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que ocurra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos.

Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección.

Todo elector tiene derecho á examinar por sí mismo si su nombre ha sido bien anotado en las listas de votantes y hasta pedir una certificación de haber votado, que le será expedida en el acto.

Cada elector tiene derecho á un certificado que acredite su comparecencia, y que, luego de expedido con el número y nombre del que vota, debe firmar el presidente.

Los ausentes y enfermos

La Junta Central del Censo, en su sesión de anoche ha adoptado el siguiente acuerdo:

En vista de las numerosas consultas que por correo y por telégrafo y aun en algunos de los Cuerpos Colegisladores se han formulado sobre los modos de justificar ante los Juntas del Censo las ausencias ó las causas de exención de votar, la Junta acuerda que siendo el espíritu de la ley la obligación del voto, á las Juntas municipales corresponde exclusivamente apreciar en que caso las justificaciones, afirmaciones ó pruebas que se aduzcan son fundadas, salvo aquellos casos de funcionarios públicos cuya ausencia esté motivada por el ejercicio de sus funciones.

Este acuerdo se ha comunicado al señor ministro de la Gobernación.

ENTREVISTA DE SOBERANOS

Roma 30.

Ayer llegaron á Baja los reyes de Italia, embarcándose en el acorazado *Humberto*, que en seguida levó anclas y salió al encuentro del yate real inglés.

A las once y media entró el *Victoria and Albert*, seguido del *Humberto*, y los reyes de Inglaterra pasaron á bordo de éste para almorzar.

Sentáronse á la mesa los soberanos ingleses é italianos, la Zarina viuda, el ministro Tittoni y el embajador inglés Mr. Rodd. No hubo brindis.

Los egregios viajeros desembarcaron después y fueron en automóvil al cercano pueblecillo de Camaldolí.

Por la noche se celebró un banquete en el *Victoria and Albert*.

Terminado el banquete, Víctor Manuel y la reina Elena regresaron á Roma.

Las elecciones en provincias

Gijón 30.

En el centro electoral de la Alianza liberal se ha celebrado una reunión de propaganda.

Usó primero de la palabra el Sr. Belaunde, como jefe del comité local, proclamando á don Melquiades Alvarez jefe de las fuerzas asturianas para anular á la reacción.

El abogado D. Alfonso Alvarez, que luchará el domingo por una concejalía, habló en nombre de sus compañeros de candidatura.

Habló por último D. Melquiades Alvarez.

Excitó al pueblo á la próxima lucha, diciendo: Antes que republicanos somos demócratas, y antes que demócratas somos liberales. No os importe cuanto os digan los reaccionarios. Yo os prometo extirpar de Asturias el caciquismo conservador.

Barcelona 30.

Han quedado sin constituir muchas mesas electorales á consecuencia de las renuncias de presidentes, adjuntos y suplentes.

La decisión tomada por los regionalistas de aliarse con los carlistas para ir al copo en el tercer distrito, ha producido mal efecto entre solidarios, incluso entre algunos elementos de la Liga, que justifican su disgusto recordando la recomendación de Cambó de ser tolerantes con la izquierda.

El comité de propaganda electoral democrática radical ha publicado un manifiesto aconsejando á sus correligionarios que en los distritos donde no se presenten candidatos liberales voten á todos los solidarios de la izquierda.

La Unión catalanista publicará mañana un documento proponiendo á sus electores que, en vista de la división de los diferentes partidos solidarios, voten en blanco.

Logroño 30.

Se han cometido en algunos pueblos muchos abusos para proclamar concejales sin elección.

La Junta provincial del censo ha revocado muchas de esas proclamaciones y ha llevado á los tribunales á un cacique conservador.

Valencia 30.

El alcalde ha nombrado asesores de las Mesas electorales á 124 empleados, cediendo á requerimientos del presidente de la Junta municipal del censo, á pesar de prohibirlo la ley.

Sevilla 30.

De 72 Mesas electorales, sólo han podido constituirse 11.

En vista de esto se suspenderán las elecciones hasta el día 9.

LOS TEATROS

APOLO

El "cine,, de Embajadores

¡Lástima de obra! El primer cuadro—un excelente trozo de sainete—hizo concebir grandes esperanzas. El cuadro se mantiene movido, es interesante é hizo presumir que su autor nos iba á presentar un aspecto de la vida, de mucha actualidad, poco ó nada cultivado y con su «miaja» de tésis.

Aquel carnicero empresario de un «cine», que abandona su tienda para dejarse explotar por el maestro, los actores y las actrices de la compañía, despertó nuestra atención y nos predispuso en su favor.

Después, al Sr. Viérgol le ocurrió un fenómeno fácil de observar en los autores que han obtenido los aplausos del público: la obsesión de sus obras de excelente éxito. Y ante las cuartillas en blanco, una vez planteado en el cuadro primero el asunto que iba á desarrollar en su nueva zarzuela, la canción de la modista parisién y el baile de la «rumba» de *Las bribonas* se le ofrecieron sugestivamente corsados con el eco de los aplausos que el público prodigó en dicha obra.

Esta obsesión desvió al Sr. Viérgol, y dejando á un lado la vía que conduce al triunfo cuando se recorre enérgicamente y con arte, se dejó arrastrar por el camino en el que entonces consiguiera aplausos. Y á la modista del boulevard y al baile argentino sustituyeron los apaches del *faubourg* y las coccotes de *café-concert*, viciosamente hermanados, y el número de las faldas con su correspondiente é inevitable *matchicha*; todo ello aderezado, como entonces, con los compases de Calleja. El público se acordó en seguida de *Las bribonas*, y se mostró bastante reservado, y en ocasiones en exceso hostil.

El Sastre del Campillo tiene fama—no nos detenemos á averiguar si mejor ó peor adquirida—de ser un excelente autor cómico, y no es justo ocultarle lo que pensamos, cuando no le sea favorable. Porque se reconocen en él cualidades estimables, es por lo que se apuntan estas ligeras observaciones á su obra estrenada anoche.

Hacen aquí la censura á la labor artística. Dejando ahora á un lado estos reparos de crítica menuda, consiguemos que *El «cine» de Embajadores*, por el gusto con que la obra está puesta y por la excelente interpretación de que es objeto por parte de los actores de Apolo—singularmente por la de las señoritas Sala, Soler y Palou, señoras Torres y Vidal y los Sres. Carreras, Moncayo y Manzano,—merece verse, y no será de las que menos público lleven al teatro de Apolo.

F. NORIEGA.

GRAN TEATRO

Rejas y votos

Con este título se estrenó anoche en el Gran Teatro con excelente éxito una zarzuela, continuación de *Carceleras*, hecha por los autores de ésta, los señores Flores, de la letra y Peydró, de la partitura.

Carceleras fué muy bien recibida por el público cuando se estrenó hace años. En *Rejas y votos* se mantiene vivo el interés y se desarrolla con acierto la acción.

El maestro Peydró ha compuesto una partitura muy bella, que fué escuchada con singular agrado.

Los autores del Gran Teatro interpretaron muy aceptablemente la obra.

Para autores é intérpretes hubo calurosos aplausos.

COLISEO DEL NOVICIADO

T. V. O.

Anoche se verificó en el coliseo del Noviciado el estreno de una graciosísima revista en un acto y cuatro cuadros, titulada *T. V. O*, original de nuestros compañeros en la prensa Sres. Torres del Alamo y Montesinos, y música del maestro Lapuerta, autor éste de la ópera *Zaragoza*.

El argumento es sencillísimo, pero da lugar á una serie de cuadros y escenas que hacen reir de muy buen grado al auditorio.

La obra tuvo un éxito grande, siendo llamados sus autores á escena repetidas veces.

La interpretación muy acertada por parte de los discretos artistas que forman parte de la compañía que actúa en dicho coliseo.

DESDE MELILLA

Agitación en los zocos.—Las kábilas y el Roghi.—Indecisiones de Muley Hafid

En los zocos vuelve á notarse una agitación parecida á la que hubo en 1903, en los meses que precedieron á la venida del pretendiente á la región rifeña.

Sus partidarios hablan ya descaradamente de sus proyectos y hasta tienen audacias que se guardaban bien de tener los pasados meses.

En las kábilas se leen todos los días cartas, en las que se cuentan las victorias conseguidas por el pretendiente sobre los Haiainas y les hace conocer sus futuros proyectos. Dicen también que el Roghi volverá al Rif para castigar á Guelaya y á Beni-Uriaguel, sobre todo á ésta, amenazándola con no dejar piedra sobre piedra.

Correos llegados de Fez, dicen que el Sultán se muestra indeciso sobre los procedimientos que debe seguir para combatir al pretendiente. Por lo pronto ha prometido 20.000 duros al que lo entregue muerto ó vivo.

A este propósito se recuerda que Abd-el-Aziz ofreció 50.000 sin resultado.

Ha dicho que iba á ponerse al frente del ejército para combatirle, pero se duda que lo haga porque no debe olvidar lo que ocurrió á su hermano, y eso que se trataba de ejército mucho más numeroso que el que él pueda reunir, mejor armado y con mayores recursos.

Las informaciones del Maghzen pintan al pretendiente en situación crítica. Las que se reciben en Melilla son por el contrario bien optimistas y aunque interesadas, no tiene duda que Mohamed continuará en escena desempeñando su misterioso papel en este juego de cubiletes.—K.

MANEN

Madrid no acudió en masa para oir anteanoche á Juan Manen en la Comedia. Tanto peor para Madrid en masa. Pero la concurrencia fué lo bastante nutrida, especialmente en las localidades económicas, para que resultasen estruendosas las ovaciones con que durante toda la noche expresó su admiración al asombroso violinista.

Pertenece este de lleno á la clase de los *virtuosos*, en su técnica, en su estilo, en su repertorio; á la de los virtuosos de abolengo, descendientes modernizados de los Paganini, Sivori, etcétera; virtuosos más ó menos á la italiana; todo lo cual puede y debe ser interpretado como «un favor y un disfavor». Hay leguas de distancia entre un Manen y un Sarasate, un Kreisler ó un Ysaye, con todo y haber acaso superioridad ó potencia mayor de mecanismo á favor del joven violinista catalán respecto del austriaco y del belga; no del insigne navarro. Los tres últimos representan progreso, porque han cultivado el virtuosismo con igual amor que Manen; pero poniendo su técnica inmensa al servicio del Arte grande. Manen, sea cual fuere su entusiasmo *privado* por ese Arte grande, es todavía, *en público*, de los que subordinan el culto á la personalidad del sacerdote. Esto se deduce de su estilo, de sus programas, de todo.

Su elección de obras se funda principalmente en las condiciones que estas ofrezcan para el mejor lucimiento de la destreza del ejecutante; obras que solo exigen, para su perfecta interpretación, una reproducción de lo escrito; reproducción que muy pocas veces es exacta, porque la naturaleza, el *propósito* de estas obras, en su mayoría desprovistas de todo pensamiento subjetivo ó interno (aun cuando sean de un Mozart ó de un Max Bruch), ofrece ancho campo para que la fantasía del «intérprete» las amplíe en todo aquello que encuentre por debajo de su maestría mecánica personal; obras de pura exterioridad, que todo lo fían á la agilidad y actividad digital que ha de constituir su principal atractivo. Esta clase de composiciones solo demandan, para sus pasajes sentimentales, una expresión sujeta á patrón convenido; y á este patrón se atienen luego los artistas puramente virtuosos para la ejecución, que no interpretación, de las obras clásicas, á las que otorgan de cuando en cuando un lugar en sus programas á condición de que se dejen adornar con los consabidos postizos.

Manen, además de eminente violinista, es compositor. En este su segundo aspecto no podemos juzgarle si tomamos por base las dos producciones suyas que nos hizo oir anteanoche. La primera de ellas es una «romancita» de escaso sabor y novedad, y la segunda un capricho fantástico-acrobático, á la antigua manera, sobre la jota famosa del «Duo de la Africana»; hecho, eso sí, con toda la habilidad necesaria á su objeto de anonadar al público con un verdadero diluvio de brillanteces y dificultades inverosímilmente vencidas. Manen ha escrito óperas, y supongo que también otras cosas, y en ellas tiene que haber manifestado su talento en una forma radicalmente distinta. Si algún día las oimos en Madrid, podremos hablar de Manen como compositor.

Por ahora no es posible juzgarle sino como violinista, y como violinista de puro virtuosismo. Así considerado, es una completa maravilla, y al oirle se cree firmemente en los innumerables y ruidosos triunfos que ha obtenido y seguirá obteniendo en los países extranjeros. Yo no he podido oir al gran Kubelik en ninguna de las dos visitas que ha hecho á Madrid; en la cuartilla estoy viendo el reflejo del rubor con que mi rostro se cubre al confesarlo; pero es lo cierto que no lo he oido; y dudo que el gran Kubelik pueda superar al gran Manen. Espantan las *cosas* que este hombre consigue hacer con los cinco dedos de la mano izquierda. Quisiera conocer la técnica del instrumento lo bastante para describirlas. Dobles y triples cuerdas, trinos y cantos en terceras, en sextas, en octavas; contrapuntos, harmónicos, «pizzicatos» con la izquierda, de inconcebible dificultad—¡qué sé yo!—y todo con una afinación y precisión impecables, con una seguridad pasmosa, con una pureza de sonido casi siempre perfecta...

Tomad en la mano un violín; raspad sus cuerdas con el arco; convencéos de la imposibilidad de producir en ellas un sonido compatible con una buena digestión; imaginad después todo lo que os dicte la fantasía de mas refinado y completo en la ingeniería violinístico-musical; ó mejor dicho, id á oir á Manen; y tendréis idea del gigantesco esfuerzo que el organismo humano ha de efectuar para sacar tanto y tan suculento jugo á ese que en manos del principiante es el mas ingrato, enervante y desesperante de los instrumentos. Y aplaudiréis «á rabiar», como el público, sugestionado y casi fanatizado, aplaudió anteanoche á Juan Manen.

El programa se compuso del cuarto Concierto de Mozart; el primero (en sol menor) de Max Bruch; el «Canto del ruiseñor», de Sarasate (verdadera *tomadura de pelo* al violinista que se atreve á entendérselas con esa lluvia de harmónicos casi inejecutables); la afamada

«Rosas latinas», de Bazzini (uno de tantos autores cuyo nombre ha pasado á la posteridad agarrado á los faldones de los virtuosos y á las crines de una sola obra); y las dos mencionadas composiciones del propio Manen, la segunda de las cuales no estaba en el programa.

Manen no fué el único héroe de la noche, porque compartió con él las ovaciones un muchacho que no hace mucho salió de las manos del maestro Tragó; y me equivocaré mucho si no llega pronto á la categoría de los grandes pianistas. Su apellido es Fuster; su nombre bautismal... no lo recuerdo; no aparecía en el programa, en cuya portada no figuraba ni el apellido. Modestísimamente, como mera nota de variedad, y para dar á Manen algún descanso, había aceptado Fuster el encargo de ejecutar en el piano dos obras (un nocturno, obra 54, de Grieg, y uno de los más brillantes y difíciles estudios de Chopin)... y de volverle las hojas al pianista acompañante Sr. Nogueras. Las dos obras son bien conocidas; se las hemos oído todos á los Sauer y á *tutti quanti;* y anteanoche, en manos de Fuster, nos parecieron sencillamente *de-li-cio-sas*, así como suena. Fuster estudia, entiende é interpreta las obras con talento y con VERDAD; maneja y domina el piano con todo el arte y la maestría de un instrumentista moderno, que sabe muy bien lo que tiene entre manos y los recursos todos de sonido y de expresión que el instrumento le ofrece para decir todo lo que la obra le da á entender. No le falta más que *lanzarse*, ó que *lo lancen*, que es lo que necesitan estos tímidos para alcanzar la fama, de la que la timidez suele ser precursora. El público hizo á Fuster una ovación entusiasta y cariñosa, y le obligó á concederle la correspondiente propina, una preciosa composición de Granados. Los ateneístas madrileños le conocen, y no me dejarán mentir en mis apreciaciones y pronósticos.

El segundo concierto, esta noche.

JOACHIM.

SENADO

Sesión del día 30 de Abril de 1909

Declara abierta la sesión el general Azcárraga á las cuatro menos veinte.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Sr. Maura y el ministro de Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. **Maestre** reproduce varias enmiendas que tenía presentadas al proyecto de ley reformando las plantillas de la Armada.

El Sr. **Sol y Ortega** ruega al ministro de Marina que envíe á esta Cámara el expediente relativo al concurso y adjudicación de la escuadra, á fin de examinar algunos puntos del mismo.

Solicito esto porque no me he convencido de lo que se ha dicho en la otra Cámara á propósito de la adjudicación, y mucho menos el discurso del señor Morote.

El Sr. **Serrano** pide una relación de los monumentos nacionales existentes en España.

El señor ministro de **Instrucción pública** ofrece enviarla.

ORDEN DEL DÍA

Administración local

Continúa este debate.

El Sr. **Paloma** apoya una enmienda al artículo 103.

El Sr. **Tavmo** la contesta y es desechada.

Se acepta una del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. **López Muñoz** apoya otra; le contesta el Sr. **Maura** y es retirada.

Se retiran y desechan otras varias. Acéptase una de Gutiérrez de Rozadas con ligeras modificaciones.

Sigue el desfile de enmiendas desechadas ó retiradas al mismo artículo, después de contestar á los firmantes de las mismas el Sr. **Maura**.

Se suspende este debate.

Los sucesos de Ossera

Continúa esta interpelación.

El señor Obispo de **Madrid-Alcalá** rectifica algunos extremos relativos á la canonización de Juana de Arco, asegurando que si el Tribunal de Rohan la condenó como hechicera, la Santa Sede ha reconocido aquel error hace poco tiempo.

CONGRESO

Sesión del día 30 de Abril de 1909

Abierta á las cuatro menos cuarto, presidido el Sr. Dato. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Gobernación, Marina y Fomento. Regular número de diputados. Las tribunas, desiertas.

Ruegos y preguntas

El señor ministro de **Hacienda** ofrece remitir el expediente que hace días le pidió el Sr. Bergamín.

El Sr. **Romero** censura que el alcalde de Villafranca de los Caballeros se haya negado á facilitar determinados documentos.

El señor ministro de la **Gobernación** ofrece informarse de lo ocurrido.

El Sr. **Romero** pregunta qué hará un individuo que aparece en Madrid en las listas de votantes de dos distritos.

El señor ministro de la **Gobernación**: Votar en el que crea que le corresponde por su vecindad y pedir la certificación correspondiente.

El Sr. **Alvarado** pregunta si se incluirá en el impuesto de utilidades á algunos que actualmente están exceptuados de él.

El señor ministro de **Hacienda** manifiesta que nada se piensa en tal sentido.

El Sr. **Prats** felicita al ministro de Hacienda por las medidas que ha venido dictando favorables al comercio de buena fe.

El Sr. **Moret** reitera su ruego para que se traiga á la Cámara el expediente formado en virtud de la pérdida del crucero *Reina Regente*, y pide que el cadáver del almirante Cervera sea trasladado al Panteón de marinos ilustres.

El señor ministro de **Marina** acoge con simpatía esta idea, y ofrece remitir el expediente pedido.

El Sr. **Llorente** formula un ruego de interés local.

El Sr. **Sánchez Marco** estima anómalo que se destinen notarios que sólo hablan castellano á localidades en que se habla el vascuence ó el catalán.

Dice también que se causan grandes perjuicios por no cercar sus líneas las compañías ferroviarias, especialmente en Navarra, donde los ganados vagan sin custodia alguna, según las costumbres del país.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** dice que se cumplirá en todas sus partes la ley del notariado.

El señor ministro de **Fomento** ofrece estudiar el vallado de líneas férreas con arreglo al reglamento de ferrocarriles.

El Sr. **Pigmatelli** interviene en la parte referente á las líneas férreas en idéntico sentido que el Sr. Sánchez Marco.

El Sr. **Franzo** anuncia al ministro de Fomento una interpelación sobre la aplicación de la ley de colonización interior.

El señor **Presidente**: La Mesa señalará día para ello.

El Sr. **Jorro** formula un ruego de interés local.

El Sr. **Sáenz** continúa su interpelación relacionada con la forma de administrar justicia en Castellayud.

Se prorrogan las horas de preguntas para que conteste, como lo hace, el ministro de **Gracia y Justicia**.

ORDEN DEL DÍA

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Maciá incluyendo en el plan general de carreteras una de Cariza á la de Lérida á Fix.

Se pone á discusión el proyecto de ley rehabilitando la concesión del tranvía de vapor de Madrid á Colmenar Viejo, y después de breves palabras del Sr. **Cervantes**, que tiene suscrito el mismo un voto particular, se suspende este debate.

Comunicaciones marítimas

El Sr. **Villanueva** continúa su discurso en defensa de una enmienda al art. 1.º

TRES AÑOS CON ANEMIA

CURADO EN TRES MESES CON LAS PILDORAS DEL DOCTOR WILLIAMS

Palidez, es una de las más claras indicaciones de pobreza de sangre. Desgano, languidez, falta de voluntad para los quehaceres, poca inclinación á diversiones, desaliento, desaliento; estos son algunos de los síntomas que muchos hombres y muchas mujeres fácilmente conocen. Es simplemente la condición anémica, la falta de robustez, y el que así se halle debe tomar sin más demora las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que todo el mundo recomienda para curar la anemia. Otro de los muchos curados dice:

«Yo sufrí por casi tres años de una fuerte Anemia, y habiéndome curado con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, escribo para que mi experiencia le valga á los miles que en los trópicos son anémicos.

Me había puesto muy pálido desde los comienzos de la enfermedad, mal apetito y cansancio, y con frecuencia tenía que guardar cama, sin que me aliviaran los varios remedios que tomé. Varios amigos me instigaron á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y ya desde el principio me dieron notable mejoría, y á los tres meses mi curación era completa. Pueden publicar estas líneas de agradecimiento de su atento, etc. (Carta del señor Luis Paz, Martí, 25, Palos (Habana), Cuba.

Importante.—Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se garantizan no contener ningún ingrediente nocivo, y por lo tanto pueden tomarse con entera confianza para purificar la sangre y en el tratamiento de la Anemia colores pálidos, y toda forma de debilidad; en las jaquecas, neuralgias y demás desarreglos nerviosos. Mujeres en todos los países han también reconocido los méritos de esta medicina como un remedio eficaz en los desarreglos propios del sexo. De venta en todas las farmacias de Europa y las Américas. No se acepten píldoras rosadas que no sean del Dr. Williams. Cuidado con las imitaciones ó sustitutos.

VIDA TEATRAL

ZARZUELA. — El debut de Rosario Guerrero, anunciado para esta noche, no puede efectuarse por no haber llegado el equipaje de la bella artista.

El debut se verificará mañana.

APOLO.—Pasado mañana domingo, por la tarde, se verificará la quinta representación en la presente temporada, de la popular comedia de magia, en tres actos y un prólogo, divididos en veintidós cuadros, titulada *La almoneda del diablo*.

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

SUCESOS

Por jugar al toro.—En la calle del Amor de Dios, convertida hoy en plaza de toros, jugaban esta mañana varios chiquillos, haciendo de toro Félix Rodríguez Moreno, de catorce años de edad, y de matador, Maximiano Torres Montero, también de catorce años.

Cuando tocó la última suerte, ó sea la de matar, Maximiano Torres, después de brindar la suerte, entró á matar con todas las de la ley, produciendo al toro, Félix Rodríguez, una herida en el muslo.

El que hacía de toro fué conducido á la Casa de Socorro del distrito, donde fué curado, pasando después, en gravísimo estado, al hospital de la Princesa.

El agresor inconsciente fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Suceso misterioso.—A última hora de la tarde interviene el Juzgado de guardia en un suceso misterioso.

El hecho es el siguiente:

En la calle de Feija, núm. 2, tienda, vive desde hace algún tiempo un individuo llamado Hilario Sanz.

Este, desde hace dos ó tres días, se encuentra enfermo, sin saber las causas de la enfermedad.

Hoy una parienta del enfermo solicitó del facultativo de guardia en la Casa de Socorro de Palacio se presentara en el domicilio de aquél.

Personado el facultativo de la Casa de Socorro, se encontró con que el paciente se hallaba en estado agónico, presentando una equimosis en la mejilla izquierda.

NOTICIAS

Han sido puestos en libertad D. Modesto Moyrón, el obrero Carrascosa y el joven Romero Arroyo, detenidos días pasados en las inmediaciones del Congreso.

El gobernador civil ha solucionado en la entrevista, que empezó á las once de la noche del día de ayer y terminó á las tres de la madrugada de hoy, celebrada entre los obreros de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» y D. Ignacio Valenti, representante de la Sociedad Constructora «Bonilla y Valentín», la huelga que la Sociedad de Obreros Albañiles había acordado declarar en las obras que esta casa ejecuta en la Moncloa para la construcción del Instituto Antirrábico de Alfonso XIII, en el paseo de Santa Hugracia para la elevadora de aguas y la de alcantarillado en diferentes calles de esta corte.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—30 de Abril de 1909.

Estado.—Cancillería.—Convenio de procedimiento civil.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el general de brigada D. Emilio Navarro Ruiz pase en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria por pase á la sección de reserva.

—Otro ascendiendo á general de brigada al coronel de Artillería D. Rafael Sevilla y Domínguez.

—Otro nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria al general de brigada don Juan Sierra Rodríguez.

—Otro autorizando á la Fábrica de Artillería de Trubia y Maestranza de Artillería de Sevilla para adquirir directamente las grúas y artículos que se mencionan.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento la presentación á las Cortes del proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1910.

—Otro autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 20.000 pesetas á presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes para la adquisición del grupo en mármol *Eclosion*.

—Real orden autorizando á D. Alfonso García y García y á los Sres. Vilar, Ridaura hermanos, respectivamente, para instalar el primero en esta corte y el segundo en Valencia, un depósito de esencias elaboradas para la fabricación de aguardientes.

Instrucción pública.—Real orden nombrando á D. Joaquín Z. Fenellosa Martínez, vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Castellón de la Plana.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las que se expresan.

—Real orden aprobando el presupuesto para abastecimiento de fluído eléctrico de las boyas luminosas de la ría de Arosa.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones.
29405	100.000	Málaga.
23288	60.000	Sevilla.
18914	20.000	Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

8001 14007 15778 9591 8469 3330
17517 25294 27836 405 21563 19554
8492 7959 3914 15320

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once en punto de la mañana dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del Sr. De Blas.

El teatro Español

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de los asuntos correspondientes al despacho de oficio, entablándose gran debate sobre una real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, interesando del Ayuntamiento manifieste las condiciones en que cedería al Estado el teatro Español, á los fines de la ley de 29 de Marzo último. Manifestó el Sr. De Blas que procedía pasara la real orden á la Comisión de espectáculos, con el fin de que dictamine y vea la manera de armonizar dicha petición con la propuesta que en sesiones pasadas formularon varios concejales sobre el arriendo del teatro Español.

El Sr. Lequerica se mostró contrario á contratar la cesión del Español al Estado; el Sr. Fernández Victorio se declaró contrario á la subvención acordada por el Municipio, y el Sr. Santillán censuró que se haya dado cuenta de la citada real orden y no del dictamen formulado por la comisión de espectáculos referente á la distribución de la laboración, mostrándose también contrario á que el Ayuntamiento contrate con el Estado la cesión del teatro Español.

Después de breves explicaciones del alcalde, se acordó, por mayoría, que pasase la real orden á estudio é informe de las comisiones de Hacienda y Espectáculos.

El 2 de Mayo

Se dió cuenta á continuación de una moción de la Alcaldía, proponiendo asista el Ayuntamiento á las solemnidades del próximo aniversario del 2 de Mayo.

El alcalde interino explicó el alcance de la moción diciendo que con ella en lugar de la fiesta religiosa en la Catedral y la procesión cívica que se celebraban otros años, éste se verificaría sólo una fiesta religiosa ante el monumento del Prado, donde descansan los restos mortales de los héroes del 2 de Mayo.

El Sr. Santillán se opuso, por entender que se vulnera el decreto ley de las Cortes de Cádiz, que dispone la forma y personas que habrán de asistir á la conmemoración del glorioso hecho de armas del 2 de Mayo de 1808.

Añade que dicha supresión obedece á presiones oficiales para conseguir que las autoridades municipales puedan dedicarse por completo á las elecciones municipales y de este modo hacer los chanchullos de siempre.

Con este motivo atacó á los Sres. Maura y La Cierva, siendo llamado al orden por el alcalde interino, promoviéndose un vivo incidente entre los Sres. Sanz y Santillán, por defender el primero al Gobierno.

Se aprobó la moción después de algunas explicaciones del Sr. De Blas.

La plaza de la Cebada

A continuación se entró en el orden del día, siendo aprobados sin discusión todos los dictámenes que en él figuraban.

Aprobóse también una proposición del Sr. Gayo para que se formule por el arquitecto municipal correspondiente el oportuno proyecto de ampliación del mercado de la Cebada hasta la calle del Humilladero.

Las elecciones del domingo

Entróse á continuación en ruegos y preguntas, formulando los Sres. Santillán, Morayta y Barranco, varias sobre las próximas elecciones afirmando que se están cometiendo muchas informalidades como las de presentar como candidatos á los alcaldes de barrio del distrito del Hospicio para que puedan servir de mufidores.

Le contestó el Sr. Díez (D. P.) que actuó de presidente por haberse ausentado el Sr. De Blas.

Los Sres. Lequerica y Martín (D. Nicolás) protestaron de que se haya establecido el campamento de la prestación en poblado cuando existe un acuerdo municipal que lo prohibe. Añadieron que el canalillo, en el trozo que está junto al campamento de la prestación, los albergados en éste se bañan y lavan sus ropas.

Los concejales republicanos presentaron otras proposiciones sobre las elecciones, las que no fueron admitidas, dando ello lugar á un largo incidente, á que puso término el presidente levantando la sesión.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Nuevos Obispos

Roma 30.

Entre los Obispos nombrados hoy por el Papa en el consistorio secreto celebrado al efecto esta mañana, figuran: Monseñor Vidal, para Angola; monseñor Guillamet, para León; monseñor Pizarro, para las Canarias; monseñor Aguirre, para Toledo, y monseñor Murúa para Burgos.

El Papa, en la alocución que dirigió á los prelados les exhortó á guardarse del «modernismo» y mostrarse muy escrupulosos en la ordenación de los sacerdotes, por ser preferible no ordenarlos cuando les falte el verdadero espíritu religioso.

La reina de Holanda da á luz

La Haya 30.

A las seis y cincuenta de la mañana la reina Guillermina ha dado á luz una princesa.

PROVINCIAS

Las próximas elecciones

Santander 29.

Con grandes dificultades, aunque sin incidente alguno, se han constituído las Mesas electorales para los colegios de esta capital y pueblos próximos.

Las elecciones se presentan muy reñidas, temiéndose ocurran el día que se verifiquen alteraciones del orden en algún distrito.

En evitación de ello ha tomado el gobernador severas medidas.

Un parricidio

Cádiz 29.

En el pueblo de Olvera, de esta provincia, Francisco Carreño, mató á su mujer infiriéndola con una navaja barbera una herida de 40 centímetros, con salida de intestinos. Luego se dió á la fuga.

La Infanta doña Paz

San Sebastián 29.

En el rápido pasó para Francia la Infanta Paz. En la estación la cumplimentaron las autoridades, el gobernador y el alcalde, los cuales le ofrecieron ramos de flores.

En la playa de Zumaya se encontró el cadáver de Domingo Aizpurú. Se cree que se suicidó por falta de recursos. Deja una viuda.

Proclamación de un diputado

Oviedo 29.

Se verificó el escrutinio, en Pravia, sin novedad, siendo proclamado el Sr. Suárez Inclán por 2.803 contra 2.236 que obtuvo el Sr. Coronas.

La señora de Maura en Zaragoza

Zaragoza 30.

En el rápido de ayer llegó á esta capital la señora del presidente del Consejo de ministros con su hija doña Constanza, el esposo de ésta Sr. Redonet y su nietecita.

En la estación recibieron á la familia del señor Maura el gobernador y las autoridades.

La señora de Maura y sus hijos se dirigieron directamente desde la estación á la Basílica del Pilar, en la que solo estaba en aquel momento el sacristán mayor.

Los visitantes, despues de horar media hora ante la Virgen, pasaron por el manto á la niesecita, visitaron el altar mayor y vieron las alhajas de la Virgen.

Hicieron entrega al sacerdote de un riquísimo manto, espléndido regalo dedicado á la Virgen, traído expresamente desde Madrid, y prometieron volver mañana al templo para visitar el camarín.

La familia del Sr. Maura se hospeda en el hotel de Europa, donde recibió la visita del arzobispo, el gobernador, el alcalde, el marqués de Arlanza, el conde de Benasque, don Manuel Castillón y otras personalidades.

Peine que tiñe el cabello

Patente alemán para colorear el cabello con sólo peinarse, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio é inofensivo y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes diríjase á The Moerck Novelty Importing C. 270 West 131 st Street. New York.

FOLLETÍN DE EL CORREO (14

LA ÚLTIMA CAUSA

POR

MARIE TERRY

El doctor hizo una seña, y Alfonso, que permanecía detrás del biombo, se presentó algo confuso.

—Señora—balbució,—yo...

No pudo acabar, y cayendo de rodillas delante de la cama, ocultó la cabeza entre las manos y prorrumpió en sollozos convulsivos. Valentina le puso su mano calenturienta en la cabeza.

—¿Por qué Dios no le ha permitido que le salve, Alfonso?—dijo con voz entrecortada la pobre madre.—¡La quería á usted tanto!

Un sollozo fué la respuesta de Alfonso.

—Perdóneme—continuó ella.—Soy injusta é ingrata con usted, que no ha podido hacer más para libertar á mi pobre Henry. ¡Dios no lo ha querido! ¡Ah! si al menos hubiese podido yo arrastrarme hasta las plantas del presidente de la República, lo hubiera suplicado tanto, que si no libertaba á mi hijo, al menos me hubiera permitido seguirle en la cárcel; pero estoy tan débil, tan enferma, tan agotada, que nada puedo hacer por mi pobre hijo, ahora, precisamente que necesita más consuelo y cariño.

Los dos jóvenes la escuchaban y contemplaban atentamente.

Alfonso seguía arrodillado y sin hablar, junto á la cama; el doctor creyó de su deber intervenir.

—Por Dios, cálmese, señora; pronto se repondrá usted, y entonces...

—¡Pronto!—repitió ella.—Ya hace días que me dice usted eso, Clemente. ¿Cuándo cree usted que podré ponerme en camino?

El joven titubeó; la mentira repugnaba á su carácter noble y franco; por otra parte, era cruel engañar á la pobre enferma.

—Con mucho cuidado y precauciones, podrá usted irse dentro de un mes—dijo al fin el doctor.

—¡Todavía un mes de espera!

Alfonso levantó la cabeza al oir esto último.

—Permítame que vaya yo á París, señora—dijo en tono suplicante;—una vez allí, haré lo posible por obtener recomendaciones y ver al presidente, antes de que usted llegue.

Valentina le miró enternecida.

—¿Hará usted eso, Alfonso?

—Marcharé mañana, si usted lo consiente.

—Pero no puede usted abandonar así el Foro, ni sus clientes...

—¿Mis clientes? No los tengo.

Valentina continuó diciendo, sin oir esto último:

—Es usted joven, tiene talento, y Dios es demasiado justo para no concederle, aún en estos instantes, alguna felicidad... Yo no puedo aceptar sacrificio semejante.

Una triste sonrisa se dibujó en los labios de Alfonso.

—Puede aceptarlo sin el menor escrúpulo, señora. Estoy decidido á abandonar el Foro.

—¿Qué quiere usted decir?

—Mi carrera de abogado terminó ya; no defenderé más causas.

—Esa resolución me parece demasiado irreflexiva, Alfonso—dijo con dulzura Valentina; —¿no se arrepentirá usted algún día?

—No lamentaré más que una cosa toda mi vida, señora; y es no haber podido salvar á Henry, aunque hubiese sido arriesgando mi propia existencia.

—Se trata de su porvenir, reflexione usted.

—Ya he reflexionado bastante, señora, y mi resolución está tomada.

Valentina lo atrajo afectuosamente hacia ella.

—Es usted el mejor joven que he conocido, Alfonso, y el cielo no puede tardar en recompensarle... Yo no puedo hacer otra cosa que rezar; dicen que las oraciones de una madre tienen un gran poder. Si esto es verdad, pediré á Dios otorgue á usted la mayor felicidad que se puede disfrutar en la tierra.

Y Valentina se echó rendida sobre las almohadas.

Clemente se acercó á ella, examinándola atentamente.

—¿Se ha puesto usted peor?—preguntó asustado Alfonso.

—No; solamente cansada después de tantas emociones. Será prudente que te ausentes antes que recobre el sentido.

Alfonso tendió la mano á su amigo.

—Entonces adiós, puesto que no tendré tiempo de verte hasta mañana.

—Adiós, Alfonso; espero que hasta pronto.

—Quizás tardes en verme: no lo diría á esa pobre madre; pero ya que ahora no me oye, te diré que temo no conseguir nada, y en ese caso cree que no volveré.

Y volviendo á estrechar la mano de su amigo, se alejó.

CAPÍTULO XIII

Cuando Alfonso entró en su casa para preparar á toda prisa el viaje, Bertín le abrió diciendo:

—El señorito Pablo ha venido dos veces á buscar á usted, lamentando mucho no hallarle en casa, y me ha dejado esta tarjeta. También hay una carta para usted.

Alfonso cogió la tarjeta, en la que se leían, escritas con lápiz, estas palabras:

«Contrariado por no verte, el abuelo te ruega vayas en seguida al castillo. Muy urgente. Tuyo,

PABLO.»

—¿Qué me querrá?

Y guardando en el bolsillo la tarjeta, abrió la carta. Era de un amigo de su padre, que le había oído defender la causa, y que le felicitaba por su talento, rogándole se ocupase de un proceso importante que había presentado á los Tribunales.

El semblante de Alfonso expresó una contracción dolorosa, y arrugó la carta entre sus manos, murmurando con amargura:

—¡Ya es tarde!

—¿Tengo que llevar la respuesta, señorito?—preguntó Bertín.

Alfonso, que no había notado la presencia del criado, respondió bruscamente:

—No, yo iré...

Y añadió hablando sólo:

—Debo decirles adiós, y después de todo, ¿qué importa? Sufrir por sufrir, prefiero verla aún una vez más.

Y volviéndose hacia el criado, repuso:

—Bertín, haga usted mi maleta, prepárelo todo, que me voy mañana á París.

—¿Estará usted mucho tiempo ausente, señorito?—preguntó afligido el viejo.

—No sé, amigo mío.

—¿Me lleva usted?—dijo Bertín cada vez más sorprendido.

—No; usted quedará aquí para cuidar de la casa, y de Gertrudis, naturalmente.

—¿A qué hora se marcha el señorito?

—En el primer tren; dése prisa, y que todo quede listo esta misma noche.

Se fué Alfonso y Bertín le seguía con la mirada, diciendo entre dientes:

—¡Pobre muchacho! Era digno de mejor suerte. ¡Qué desgracia, Dios mío, qué desgracia! Pensar que lo he conocido desde tan niño y que quizás no he de volver á verlo.

.....

.....

.....

El señor de Civreuse permanecía sólo en la biblioteca cuando Alfonso entró.

Volvió la cabeza al verlo llegar y una expresiva sonrisa iluminó el triste semblante del anciano.

—Alfonso, ya está usted aquí; me alegro; lo esperaba.

—¿Desea usted hablarme?

—Sí, amigo mío; siéntese y oígame; tengo que decirle algo.

Alfonso obedeció sin contestar. El señor de Civreuse se expresó en el tono afectuoso que le era habitual.

—Quizás sepa usted ya de lo que se trata. ¿Ha recibido usted una carta de Eduardo Laumont?

—Sí, señor.

—Vino á verme, y me refirió que había oído defender muchos pleitos en su vida; pero que ninguno como el que defendió usted, y que él consideraba que no podría hacer otra cosa mejor, para ganar su proceso, que confiárselo á usted. ¿Aceptado, verdad?

—No, señor.

—¿Por qué?

—Desgraciadamente, me es imposible.

—¡Imposible! ¿Por qué?

—Me voy mañana á París; he prometido á la señora Durand que, puesto que ella no puede ir, yo intentaré ver al presidente de la República.

TRIBUNALES

Audiencia

¿Dónde está el niño?

Hoy ha empezado á celebrarse ante el Jurado, constituído en la Sección 4.ª, el juicio de una interesante y novelesca causa.

Una mujer, que estaba separada de su marido, dió á luz un robusto niño.

A los pocos días entregó el recién nacido á una amiga suya, que la prometió llevárselo á casa de los señores de Vallat, donde le cuidarían y le tendrían siempre á disposición de su madre.

Al poco tiempo fué la madre á ver á su hijo, y ¡cuál sería su sorpresa al encontrarse con que los señores de Vallat no le tenían, ni sabían siquiera la existencia del niño!

La madre denunció el hecho á los Tribunales, siendo procesada la amiga, á la que hoy pedía el fiscal se le impusiera la pena de diez y ocho años y ocho meses, como autora del delito de desaparición de un menor.

En el acto del juicio la procesada negó todos los hechos, afirmando únicamente que fué, en unión de la madre del niño, á depositarlo á la Casa de Maternidad.

Los testigos que comparecieron no aclararon en nada los hechos, no pudiéndose averiguar nada respecto al sitio donde el niño pueda encontrarse.

Los señores de Vallat, que estaban citados como testigos y cuyas declaraciones hubieran podido aclarar algo este lioso asunto, no han comparecido por encontrarse fuera de Madrid é ignorarse su paradero.

Después de los informes del fiscal y de la defensa, pidiendo éste se absolviese á la procesada, retiróse el Jurado á deliberar.

Una sentencia

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado sobre nulidad de un testamento en el pleito seguido entre el Obispo de Vigo y los herederos del Sr. Farraire.

Por la sentencia se declara, según lo pedido por el Sr. Moret, válido el último testamento del señor Farraire, en el que deja por herederos á su hermana y varios parientes suyos.—M.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

El proyecto de Comunicaciones

MARÍTIMAS

La Correspondencia, que viene defendiendo el proyecto de Comunicaciones marítimas, dice lo siguiente:

«Con la proposición presentada por el señor Fernández Latorre de dividir en dos el proyecto de Comunicaciones marítimas, se pretende que, dejando para otra ocasión y otro proyecto el impuesto de tonelaje y los servicios contratados, se apruebe cuanto antes la parte referente á subvenciones y primas de construcción y navegación.

»Con este propósito se encuentran conformes los representantes de Vizcaya y de otras provincias del litoral, excepto alguna casa naviera de Barcelona—que no es, por cierto, la Trasatlántica,—y que es la que propuso el impuesto del tonelaje.

»El Sr. Maura no se halla dispuesto á aceptar la proposición, porque—dice—el proyecto es un todo armónico, y no puede prescindir de lo que significa ingreso y sostener lo que es gasto.»

El Imparcial pone á estas noticias el siguiente comentario:

«El argumento del Sr. Maura no tiene apenas fundamento. Basta considerar que ese ingreso á que se refiere, que es el del absurdo impuesto del tonelaje, está calculado en 750.000 pesetas, mientras que el gasto total que el proyecto representa, no bajará de 20 millones de pesetas, incluyendo las no calculadas primas á la construcción.»

DE LA CORTE

El Rey despachó esta mañana con el presidente del Consejo y los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Después recibió en audiencia S. M. al Obispo de Sión; á los generales Luque, Barraquer, Orozco y Moragas; al capitán de navío de primera clase don Emilio Luanco; á los coroneles Sres. Ganer y Riera, y á otros varios jefes y oficiales de distintas armas.

También ofreció sus respetos al Rey y á la Reina, una comisión del regimiento de Lusitania presidida por el coronel Sr. Marchessi.

Por la tarde fué el Rey al Hipódromo á jugar al polo.

—

La Reina recibió en audiencia á los marqueses de Valdueza y á la señora de Cuadra.

—

Tan pronto como el Rey tuvo noticia del feliz alumbramiento de la Reina de Holanda, envió á su ayudante secretario señor conde de Aybar á la legación de los Países Bajos en Madrid, con objeto de que expresara la satisfacción de la Real Familia por la grata noticia.

Además ha dirigido la Familia Real expresivos telegramas á la Reina Guillermina, al Príncipe Enrique y á la Reina Emma.

—

Mañana llegará á Madrid el Príncipe Leopoldo de Battenberg, otro de los hermanos de la Reina.

Su alteza viene desde Niza, donde ha pasado una temporada, por encontrarse delicado de salud.

También se espera para fines de Mayo ó principios de Junio á la Princesa Beatriz, madre de la Reina.

Balance del día

Las Cámaras estuvieron esta tarde desanimadas.

La excitación de los pasados días ha traído esa especie de cansancio que se observa en la política.

Siempre ocurre igual;, después de apasionados debates la atención se distrae y apenas fija la vista en los asuntos públicos.

—

En el Congreso se formularon á primera hora diversos ruegos y preguntas, siendo lo más saliente el ofrecimiento del ministro de Hacienda de enviar á la Cámara el expediente instruído con motivo de la solicitud de arriendo de la formación del catastro y la petición del Sr. Moret, acogida con simpatía por el ministro de Marina, de trasladar el cadáver del almirante Cervera al Panteón de marinos ilustres.

Durante algún tiempo se reanudó el debate sobre la interpelación del diputado carlista señor Sáenz acerca de la Administración de justicia en Valladolid, y, por último, continuó la discusión de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Villanueva defendió una nueva enmienda al art. 1.° con razonados y sólidos argumentos contra el impuesto de tonelaje.

En el Senado pidió el Sr. Sol y Ortega el expediente de la escuadra; luego se trató del proyecto de Administración local, despachándose numerosas enmiendas, y á última hora siguió la discusión sobre los sucesos de Osera.

—

Continúa hablándose entre los políticos de la proximidad de la suspensión de las sesiones de Cortes.

Los ministros y los periódicos amigos del Gobierno, siguen diciendo que no se suspenderán hasta que sean aprobados los proyectos de Administración local, Comunicaciones marítimas, Correos y algunos otros de menor fuste.

Parece deducirse de esto que los proyectos de Hacienda, entre ellos el llamado de caducidad de créditos, quedarán aplazados para el otoño.

El Liberal lo censura y dice con este motivo:

«No hay más que recordar las protestas ruidosas que contra él formularon algunos prelados, para reconocer su importancia.»

Tanta importancia tiene, que si llegara á aprobarse, su resultado inmediato sería facilitar el pago por el Tesoro de las reclamaciones pendientes, presentadas á nombre de Comunidades de religiosos, pidiendo una buena cantidad de millones que el Estado no debe ni tiene por qué pagar con arreglo á lo que está dispuesto.

El que algunos prelados hayan publicado protestas no indica nada ni puede desvirtuar lo que de las disposiciones del proyecto resultaría, si las Cortes lo aprobasen sin modificarlo.

—

El presidente del Consejo, al salir esta mañana de despachar con el Rey, confirmó aquellas impresiones respecto á la suspensión de las sesiones parlamentarias.

Dijo el Sr. Maura que es el primero en desear que las Cortes se cierren para tener una temporada de descanso, pero que esto no será posible mientras no se aprueben el proyecto de Régimen local, el de Comunicaciones marítimas, el de reformas en Correos y Telégrafos y algunos otros de interés.

De las minorías depende—añadió el jefe del Gobierno—que las vacaciones lleguen más pronto ó más tarde.

Dijo también el jefe del Gobierno que se propone acompañar al Rey en su próximo viaje á Valencia, y que de no permitírselo sus ocupaciones irá con S. M. un ministro.

—

El ministro de la Guerra conferenció esta tarde con el Sr. Canalejas, para darle cuenta de las modificaciones introducidas en el proyecto de reclutamiento del ejército.

El general Linares ha dicho después que cree que el proyecto será aprobado tras breve discusión, puesto que en las modificaciones indicadas se ha tenido presente el criterio de las oposiciones.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° sobre 0
A las doce, 24° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 22° sobre 0.
La máxima fué de 25° sobre 0.
La mínima de 11 sobre 0.
El barómetro marca 712 mm.—Variable con tendencia á buen tiempo.

REVISTA NUEVA

"LA JURISPRUDENCIA AL DÍA"

Unica revista en España que publica las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en la última quincena.

La revista cuyo título encabeza estas líneas ha venido á llenar un verdadero vacío en la prensa profesional.

Los abogados necesitaban tener una publicación que les diese la Jurisprudencia reciente del Tribunal Supremo, guía seguro en las contiendas y resoluciones judiciales.

La Jurisprudencia al día satisface esta necesidad, publicando en cada uno de sus números, precedidos de una crónica del debate, los Considerandos íntegros de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo.

Para ello ha sido autorizada esta revista por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, oída la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Está dirigida la nueva publicación por el popular *Licenciado Vidriera*, y colaboran en ella periodistas y abogados tan distinguidos como D. José Alvarez Arranz y D. Javier Oliver. La gerencia se halla á cargo de D. Leoncio Rodríguez.

La tirada se hace en forma perfectamente encuadernable.

Los dos números que lleva publicados esta revista son interesantísimos y han merecido la más favorable acogida.

El sumario del segundo número es el siguiente:

EFECTOS DE LA INSCRIPCIÓN DEL RETRACTO: Alegaciones de los Sres. Domínguez Alfonso y Ruiz Benítez de Lugo. *Sentencia 31 Marzo 1909.*—NOTARÍA INTERVENIDA: Alegaciones de los Sres. San Martín (D. Luis) y Figueras (don Miguel). *Sentencia 1.° Abril 1909.*—ACCIONES POR PESETAS: Informa del Sr. Chapaprieta. *Sentencia 1.° Abril 1909.*—COMPETENCIA: ENTREGA DE MERCANCÍAS: Fallo sin vista. *Sentencia 2 Abril 1909.*—HIJAS NATURALES: Alegaciones de los Sres. Palma (D. Jerónimo) y Pérez Crespo. *Sentencia 2 Abril 1909.*—COMPETENCIA: LUGAR DEL GIRO: Fallo sin vista. *Sentencia 1.° Abril 1909.*—DEUDAS DE LA GUERRA CARLISTA: Alegaciones de los señores Redonet y Gómez Muñoz. *Sentencia 3 Abril 1909.*—DESAHUCIO DE UNA FINCA EMBARGADA: Informe de los Sres. Larragán. *Sentencia 3 Abril 1909.*—EFICACIA DE LAS LEYES DESAMORTIZADORAS: Alegaciones de los Sres. García Prieto y Gómez de la Serna. *Sentencia 3 Abril 1909.*—COMPETENCIA: VENTA DE MAQUINARIA: Fallo sin vista. *Sentencia 3 Abril 1909.*—SEGURO DE UN MENOR DE EDAD: Alegaciones de los Sres. La Llave y Puig Durán. *Sentencia 3 Abril 1909*—ACCIDENTE DEL TRABAJO: DISCONFORMIDAD DE LOS MÉDICOS: Informe del Sr. Belda Carreras. *Sentencia 3 Abril 1909.*—LA CASA DE CISTIERNA: Alegaciones de los señores Molleda y Pérez Crespo. *Sentencia 3 Abril 1909.*—PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE BIENES; Alegaciones de los señores Llorens y Lladó. *Sentencia 5 Abril 1909.*—COMPETENCIA: EQUIVOCACIÓN EN EL PEDIDO: Fallo sin vista. *Senteneia 5 Abril 1909.*—COMPETENCIA EN EL ABINTESTATO: Fallo sin vista.—*Sentencia 5 Abril 1909.*—COMPETENCIA POR UNA TARJETA: Fallo sin vista. *Setencia 12 Abril 1909.*—COMPETENCIA: DISTINCIÓN DE ACCIONES: Fallo sin vista. *Sentencia 13 Abril 1909.*

Las suscripciones pueden hacerse en la Administración, Zaragoza, 4, y en las librerías de D. Victoriano Suárez y de Romo y Fussel.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 28 de Abril de 1909

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	180 80
Compañía de Tabacos de Filipinas	67'00
Compañía Trasatlántica	40 00
Ferrocarril Orense á Vigo	26 00
Sociedad Hullera Española	146'00
Compañía de cerillas y fósforos	10'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 28 de Abril de 1909

ACCIONES

Banco de Bilbao	000'00
Banco de Vizcaya	365'00
Crédito de la Unión Minera	000 00
Sociedad general de la Industria y Comercio	270'00
Hidroeléctrica Ibérica	121'50
Unión Resinera Española	85'00
Minas de Villaodrid	125'00
» Sierra Menera	112 00
» Sierra Almagrera	83 00

CHARADA

¡Contempla á la Encarnación,
mira qué hermoso palmito,
pues en cada escaparate
una dos tres un ratito!
¿*Un cuatro* curiosidad,
ó al notar que la seguimos
una segunda tres cuatro
á ver si nos aburrimos?
Como que no hacemos nada,
vámonos á la otra acera,
y allí nos estamos quietos;
dejaría que *dos primera*.
¡Jesús, qué demonio de hombre!
ese que cruzaba ahora,
con esa *primera tres*,
me manchó la cazadera.
Mírala; se acerca uno;
me creo que están de *guasa*,
se van juntos... y parece
no *una todo* hasta su casa.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

SOR PREN DI DA

TEATRO DE LA COMEDIA

Se ceden cuatro butacas para los lunes blancos de la Compañía Italiana de Tina di Lorenzo.

Darán razón, Españoleto, 14 (portería.)

OBRAS DE ANGEL GANIVET

	Ptas.
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la administración de *El Defensor de Granada*, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

Para tener verdadera Agua de VICHY exigir el nombre de la fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins, para gota, arenillas y diabetes; Grande-Grille, para el hígado, y Hopital para el estómago

Cápsulas de Antipirina

Del Dr. KNORR

Son el específico seguro de jaquecas, neuralgias lumbago, ciática, dolores articulares, para combatir el mareo y son más cómodas y activas que las drogas medicamentosas. La antipirina contenida en estas cápsulas se mucho más pura que la del comercio.

Inapreciables para los viajeros y excursionistas.

CATARROS·TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINÁMICO)

del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los *catarros* recientes y crónicos, *tos, ronquera, fatiga*, y *expectoración* consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la *tuberculosis*, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10 Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Felipe y Santiago el menor, Segismundo, Rey; Juramías profeta, y Santa Grata, viuda.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Carmelitas de Santa Teresa, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde **preces y reserva.**

En la Encarnación, misa solemne á las diez.

En San Martín, principia la novena á la Divina Pastora, y predicará por la tarde después del rosario D. Antonio Torroba.

En el Espíritu Santo, continúa la novena á Nuestra Señora del Buen Consejo y predicará el **P. Lucio Conde.**

En San Ignacio, ídem al Patrocinio de San José predicando un padre trinitario.

Continúan las novenas al Santísimo Cristo de la Salud, Nuestra Señora del Amparo, Nuestra Señora de la Esperanza y al Patrocinio de San José en las iglesias anunciadas.

En la Catedral, después de completas se cantará solemne *Regina Cœli*, en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastián ó la del Consuelo en San Luis.

Funciones para mañana

LARA.—Moda.—A las 9.—Amor á obscuras.—Rayo de sol (dos actos) (estreno).—Jolly Velia.

A las 7.—(Vermouth)—De cerca.—Debut de Jolly Velia.

ZARZUELA.—A las 7.—(Vermouth).—La verbena de la Paloma.—Srta. Guerrero.—Miss Van de Wett.—A las 10.—La española.—Miss Van de Wett.—A las 11.—A B C.—Srta. Guerrero.

APOLO.—A las 7.—La alegría del batallón.—A las 8 1/2.—El agua milagrosa y Las mujeres.—A las 9 3/4.—Sangre gorda y ¡Cómo está la sociedad!—A las 11 1/4.—El «cine» de Embajadores.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(En una sección).—La mano.—Piel de oso.—A las 9 3/4.—Alma de Dios.—A las 11 1/4.—Piel de oso.

ESLAVA.—A las 7.—La república del amor.—A las 9.—Los tres maridos burlados.—A las 10.—El becerro de oro.—A las 11 1/4.—Ninfas y sátiros.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Rejas y votos.—A las 7.—Bohemios (reprise).—A las 9.—El caballero bobo ó las fieras del Español.—A las 10.—Rejas y votos.—A las 11.—El caballero bobo ó las fieras del Español.

PARISH.—A las 9.—La troupe de 16 marroquíes Hassan's-Ben-Alís.—Los perros actores mímicos.—Los excéntricos Cole de Losse.—El bufo Rebla y principales artistas de circo y varietés que dirige William Parish.

LATINA.—A las 5.—Ruido de campanas.—A las 6 1/4.—La cuna (reprisse).—A las 7 1/2.—La vendimia.—A las 8 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 10.—Bohemios.—A las 11 1/4.—La cuna.

SALON MADRID.—Funciones desde las 5'30.—Gran éxito de «Les Dallise.» y Las Locur Nanas, duetistas.—A las 10'15 y 11'45.—La hermosa Lidia Bathowa, etoyle ruse (¡Exito ruidoso!)

SALON VENECIA.—Desde las 6'30.—Cinematógrafo y varietés.—Exito extraordinario de Mlle. Nudita con «L'Histoire artistique de a chemise».—Debut de los excéntricos «Meny and Glad».—Rafael Arcos.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 30 de Abril de 1909

VALORES DEL ESTADO

Último cambio anterior Fecha	Último cambio anterior %		Cambios de hoy %
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
29-4-909	88'20	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	88'10. 15 y 10
»	88 20	» » » » E, de 25.000 » »	88'05 y 10
»	88'20	» » » » D, de 12.500 » »	88'10 y 15
»	88 65	» » » » C, de 5.000 » »	88'45. 30. 40 y 35
»	88'70	» » » » B, de 2.500 » »	88'40 y 30
»	88'70	» » » » A, de 500 » »	88'45 y 40
»	88'65	» » » » G, de 100 » »	88'30
»	88'65	» » » » H, de 200 » »	88'30
»	88 65	» » diferentes séries	88 30. 35 y 40
		A plazo	
»	88'35	Fin corriente	88'20 y 15
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		Al contado	
29-4-909	95'90	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	95'75
»	95'90	» D, de 12.000 » »	
»	95'90	» C, de 5.000 » »	95'75
»	95'90	» B, de 2.500 » »	
»	95'90	» A, de 500 » »	
»	95'80	En diferentes séries	95'75
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
29-4-909	102'90	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	102'75
»	102'90	» » » » E, de 25.000 » »	102'75
»	102 90	» » » » D, de 12.500 » »	102'75
»	102 90	» » » » C, de 5.000 » »	
»	102 90	» » » » B, de 2.500 » »	
»	102 90	» » » » A, de 500 » »	102'90
»	102 90	» » diferentes séries	102'85 y 90

VALORES DE SOCIEDADES

Último cambio anterior Fecha	Último cambio anterior %	ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado %	Cambios de hoy %
29-4-909	462 50	Banco de España	500		461
29-3-909	36 50	Banco Hipotecario de España	500	40	
29-4-909	405	Compañía arrendataria de Tabacos	500		4'7 y 406'50
29-4-909	37'	Unión Española de Explosivos	100		337
27-4-909	18	Banco de Castilla	250		1'8
28-4-909	150	Banco Hispano Americano	500		150
29-4-909	29 50	Banco Español de Crédito	250		
29-4-909	106'75	Soted. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		107 y 106'75
29-4-909	39 50	» » » » Ordinarias	500		39 50
28-4-909	293	Altos Hornos de Vizcaya	500		
15-8-909	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	100		
30-1-909	88'	Sociedad de Chamberí	500		
9-1-909	88'	Mediodía de Madrid	500		
16-1-909	97 25	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante	475		
22-4-909	79 75	» Norte de España	475		
29-4-909	489	Banco Español del Río de la Plata			489. 489'50 y 490
		OBLIGACIONES		Interés anual %	
29-4-909	102'	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	
29-4-909	104'	Sociedad General Azucarera de España	500	5	101'95 y 103
26-4-909	96'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	103 75
17-3-909	95'50	Sociedad de Chamberí	500	5	
28-4-909	98'	Mediodía de Madrid	500	5	
28-4-909	106'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Série A	500	5	96
12-4-1908	102'50	» » » » B	500	4 1/2	
6-2-909	100'90	» » » » C	500	4	
29-4-909	98 50	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1902	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Bilas	250		
20-3-909	99'50	Obligaciones de 1861	500	3	
29-4-909	75'50	Idem de Erlanger	500	3	75 75 y 76
29-4-909	94 50	Idem por resultas	500	4	
27-4-909	01 50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior	500	5	
28-4-909	99 50	Cédulas p.ª Id. de M. en el Ensanche		4 1/2	99'50
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
13-4-909	101'	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	621 300
Idem, fin corriente	200 000
Idem, fin próximo	1.800 000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable	76.000
5 por 100 Amortizable	135 500
Acciones del Banco de España	13 500
Idem del Banco Hipotecario	000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	34.500
Azucareras.—Preferentes	34.500
Idem.—Ordinarias	10 000
Cédulas del Banco Hipotecario	40.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París á la vista	25 000	á 11'75 0/0	premio
» » »	25.000	á 11'65 0/0	»
» » »	300.000	á 11'70 0/0	»
Total	350 000		

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista	3.000	á pts.	28 10 una
» » »	2.000	»	28'08 »
Total	5.000		

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los cheques sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 111'70 ptas.
100 ptas. equivalen á 89'45 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 00'00.
Idem fin próximo, 88'55 dinero.
Barcelona, fin mes, 00'00.
Idem fin próximo, 88'50.
París, 4 por 100 exterior, 99'20.
Renta francesa, 97'57.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 30 (4 50 tarde).—Interior, 88'47.—5 por 100 Amortizable, 000'00.—Colonial, 00 00.—Nortes, 79 70.—Alicantes, 95 60.—Orense, 24'90.—Francos, 111'90.—Libras, 28'15.—*Arnús.*

SGCB2021

Estufa "Perfectión„ para petróleo

Equipada con aparato para suprimir el humo

——Y CON——

PETROLEO EUPION

Una combinación maravillosa

Hace del invierno más crudo, verano en el interior de las habitaciones. Calienta completamente una habitación en pocos instantes. Puede llevarse con facilidad, y cuando está encendida, de una á otra pieza.

La Estufa "Perfection„ calentada con Petróleo Eupion, no hace humo ni despide mal olor.

Se garantiza toda estufa, siempre que se use Petróleo Eupión

Encajes de Almagro

El mejor surtido y más económico, es el del almacén CARRETAS, 37, Entresuelo.

Se ha puesto á la venta una gran colección de retales. —Aprovechen señoras esta ocasión.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES

SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

1.° Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada sopera;*

2.° Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada sopera;*

3.° Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cápsula;*

4.° Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada.*

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouse en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la fosfaturia, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la grippe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante enérgico.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigorosamente puro, neutro y de completa salubilidad.

Huir de las imitaciones.

Sociedad francesa de perforación

Y DE INVESTIGACIONES MINERAS

(PATENTES RAKY)

La más importante empresa de sondeos de Francia

CAPITAL SOCIAL: 2 500.000 FRANCOS

DOMICILIO SOCIAL

Rue de la Victoire, 14, París

Sondeos de todas clases sistema «RAKY» Patentado en los principales paises.

Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demàs negocios mineros de todas clases.

Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

El mejor brillante

para limpiar metales

es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes

Exigir **AMOR**, marca registrada

Fáb. Lubszynski y C.ª

MAS VELOCES

que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

——SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES——

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,

el VINO NOURRY

Y ANEMIA — LINFATISMO,

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

DEBILIDAD

Talco Boratado Grisi.

Deliciosamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, hermosea y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.

Para las escoriaciones é irritaciones de los niños su uso es universal.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop. 48, Spelman Street, 48, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

"ESTREÑIMIENTO"

FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náuseas y gases.

De venta en las principales farmacias.

Jarabe de Rábano yodado

DE

GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *infatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enciengues y delicados,* para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales

—52 William St. New York

APARTADO 2587 MEXICO, D. F.

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA

del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías

El "Argus de la Presse„

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.° año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:

14, rue Drouot, Paris IX.e

Dirección telegráfica:

ARGUSMUNE PARIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750,000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coke de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropezas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phenix ó Greve para tranvías eléctricos

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para depuradoras y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Embases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *Tuberculosis,* la *Neurastenia,* la *Clorósis,* la *Anemia,* la *Convalecencia,* etc.

Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el *jugo de 300 gramos de carne cruda.*

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en qué no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE

Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BAÑO.

Cuidadado con las viles ¡¡imitaciones!!

DENTISTA Pascual. Compostes en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1

UTENSILIOS de cocina, gran variedad.—**Cafeteras** de todos sistemas, precios baratos. Sorbeteras, Thermos, Jaulas desde 60 cénts. Armarios fresqueras. **Baños** y calienta baños.—**Baterías de cocina,** para casas de campo.—**Antigua Lampistería de MARIN. 12, Plaza Herradores, 13 (esquina á San Felipe Neri)**

VENDO casa cent.ª bna. construcn. en 46 000 ds. no admit. corredS. L. C. billete. Ban Espª. de 25 pts. n.º 2.022.318.

SE alquilan pisos en casa de reciente construcción, ascensor, calefacción, baños por termo, sifón, lavaderos, azoteas, teléfono y luz eléctrica.—General Arrando, 7.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne

con PEPTONA

adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL (TAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosea.

La ZARZAPARRILLA (BRISTOL el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL (en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

Lanman & Kemp

NEW YORK,

Propietarios y únicos fabricantes.

PASTA dentífrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al pormenor, en todas las buenas farmacias y droguerías.

Higiene

Cuidados de la boca

Empléense diariamente los *Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los* REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

de la Abadía de Soulac (Gironda), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

PROFESOR

Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—**Calle de Argensola, 2, 4.° izquierda.**

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del **Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

JÓVENES SIN CARRERA

Estudios por correo sin salir de **casa** para obtener en **seis meses** el **Título de Teneder de Libros.** Pedid detalles. Clases para los de Madrid de día y de noche. **Se colocan alumnos. Se admiten internos. MONTERA, 43.**

SOCIEDAD GENERAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

Gran premio Exposición Universal de Lieja de 1905.—La más alta recompensa

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.
Clicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nitrico.
Acido clorhidrico.

ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS

Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse à la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—Madrid

Dirección postal: *Apartado número 340.*

Dirección telegráfica y telefónica: *Ceinco, Madrid.*

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona; el 28 de Malaga y el 30 de Cadiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 1 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

y el 29 de Mayo el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila; sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz; el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

SGCB2021